



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: Ing. Rosa Enriqueta Salcido Olguin

Fecha de "SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA"
Elaboración: 30/09/2022

Consecutivo
por Área: LPZ-128-2022

SUBDIRECCION: BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: SUBDIRECCION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	ROBLES	HERNANDEZ	ROBERTO CRISPIN
Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 28 y 29 de septiembre 2022

Lugar: Bahía Magdalena, Delegación de San Carlos, Municipio de Comondú, BCS

Objeto de la Comisión: realizar recorrido de vigilancia e inmersión con equipo autónomo de buceo para verificar los daños y si existe afectación a especies enlistadas en la norma oficial mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, así como, si existe derrame de hidrocarburos por el hundimiento de la embarcación sardinera denominada B/P TATIANA en Bahía Magdalena, Delegación de San Carlos, Municipio de Comondú, Baja California Sur.

Síntesis: Se realizó recorrido de vigilancia vía marina para verificar los posibles daños ambientales, así como el derrame de hidrocarburos, al igual se realizó inmersión con equipo autónomo de buceo el buque denominado tataiana, verificando los posibles daños ambientales y daños a especies protegidas.

Conclusión: Con el recorrido vía marina se verificó que no hubiera dispersión de hidrocarburos en el agua y en tierra, también con la inmersión se verificó que no se hubieran dañado especies protegidas y que el fondo donde se hundió es de un estrato arenoso - fangoso, además de que no se observó el derrame de hidrocarburos en el buque, ni daños en el casco.

Resultados Obtenidos: no se observó el derrame de hidrocarburos en el agua marina o su dispersión hacia tierra, se observó que las barreras de contención estuvieran bien colocadas, además de que en la inmersión con equipo autónomo de buceo no se observó ningún derrame de hidrocarburos o daño a especies protegidas, ni daño al casco del buque, por lo cual no se afectó a un ecosistema arrecifal ya que el fondo marino es de un estrato arenoso - fangoso.

Contribución: Con los recorridos vía marina por la zona del hundimiento del buque, se asegura de que no haya derrame y dispersión de hidrocarburos que pudieran afectar a especies de vida silvestre en la zona y a especies protegidas, además de que no se dañe a un ecosistema arrecifal y que los daños al buque no puedan causar un desequilibrio ecológico o daños ambientales mayores.

B.M. MVZ. ROBERTO CRISPIN ROBLES HERNANDEZ
Comisionado



Ing. Rosa Enriqueta Salcido Olguin
Vo.Bo.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener